**FUERZA SOCIAL POR MÉXICO**

**Programa de Acción**

Con el objeto de lograr un impacto positivo en la sociedad y en la política de nuestro país, Fuerza Social por México ha desarrollado un programa de acción en el que se implementan una serie de actividades relacionadas con los principios que rigen a la agrupación política, mediante el fortalecimiento de una cultura de participación ciudadana, equidad, justicia social y conciencia en los valores de la democracia, el progreso y la libertad.

En Fuerza Social por México proponemos las siguientes acciones frente a los retos que enfrenta en distintos ámbitos nuestro país:

**Educación**

1. Realizar estudios sobre las distintas oportunidades de mejora que se presentan en el sector educativo, proponiendo en todo momento alternativas viables que contribuyan al fomento de la educación en la población.
2. Gestionar servicios educativos de calidad en todos los niveles.
3. Otorgar prioridad a la educación en virtud de su poder transformador de la sociedad.
4. Promover la instauración de una política educativa basada en el desarrollo humano de la población.

1. Fomentar el otorgamiento de espacios e igualdad de oportunidades en las instituciones de educación media superior y superior para la juventud mexicana.
2. Impulsar el desarrollo de programas sociales que eviten el rezago educativo en los diferentes niveles.

**Salud**

1. implementar estrategias de salud pública que permitan el acceso a la población a atención médica integral.
2. Promover prácticas de prevención de enfermedades crónicas y degenerativas.

1. Gestionar el incremento de infraestructura en favor de las personas con discapacidad y de la tercera edad.
2. Impartición de talleres encaminados a promover una cultura de prevención y cuidado ante enfermedades de transmisión sexual y embarazo adolescente.

**Ciencia e Innovación Tecnológica**

1. Patrocinar la generación y aplicación de conocimientos científicos encaminados al desarrollo equitativo sustentable y competitivo de México.
2. Gestión de apoyos económicos a jóvenes talento así como a científicos e inventores a fin de evitar la fuga de cerebros del país.
3. Impartición de talleres que generen una cultura del Emprendedor entre la población, mediante la aplicación de técnicas y estrategias organizativas e imaginativas.

1. Fomento a la creación de recursos humanos y materiales altamente competitivos que incidan en el desarrollo técnico y económico de la nación.
2. Promover la creación de Institutos de Investigación Científica y Tecnológica.

**Desarrollo Humano para la Competitividad**

1. Fomentar entre la población un deseo de superación, procurando que las personas tengan a su alcance las herramientas necesarias para transformar su vida y alcanzar sus logros personales.
2. Incentivar la participación de la ciudadanía en actividades deportivas, académicas, culturales, científicas, políticas y económicas.
3. Promover una política educativa que fomente el desarrollo basado en competencias vinculadas con el sector productivo de la sociedad.

1. Promover la oferta de opciones de formación para el desarrollo de la sociedad en coordinación con el aparato productivo.
2. Brindar y patrocinar capacitación de vanguardia para una mejora cuantitativa y cualitativa del nivel de vida de la población.
3. Impulsar políticas públicas que incidan positivamente en los indicadores de desarrollo humano, reduciendo la brecha económica y los factores de desigualdad.

**Equidad Social y Género**

1. Impulsar el desarrollo y empoderamiento de las mujeres en todos los ámbitos y niveles de la sociedad.

1. Promover la igualdad de oportunidades, el trato igualitario y equitativo, así como la igualdad de derechos entre todas las personas sin distinción alguna.
2. Incentivar la incorporación y uso del lenguaje incluyente por parte de los actores políticos y sociales.

1. Combatir toda marginación a las personas con capacidades diferentes, buscando el otorgamiento de los apoyos necesarios para que estas alcancen sus metas.
2. Implementación de programas, talleres y proyectos encaminados al desarrollo e integración social.

1. Patrocinar oportunidades de trabajo para los adultos mayores y personas con discapacidad conforme sus aptitudes y experiencia.

1. Fomentar el incremento de apoyos para pensionados y jubilados.

1. Realizar acciones de defensa y promoción de la identidad cultural indígena, así como de la herencia intangible e invaluable que representan los grupos indígenas de nuestro país.

**Participación Ciudadana**

1. Impulso a través de la participación ciudadana de la equidad y la justicia social en México.

1. Organizar la inclusión progresiva de toda mujer y todo hombre en la toma de decisiones que afectan a la vida política del país.
2. Encausar la libre manifestación de opiniones e ideas a través de medios pacíficos y por la vía democrática.
3. Impartición de talleres sobre democracia, participación y liderazgo.
4. Realizar campañas de concientización de la importancia del sufragio.
5. Combatir la falta de información de la ciudadanía frente a los acontecimientos políticos sociales y económicos del país.
6. Organizar foros de discusión y difusión sobre políticas públicas.
7. Brindar asesoría a los sectores de población vulnerables para la defensa de sus derechos.
8. Promoción de prácticas de corresponsabilidad en los distintos procesos de gobierno.

**Desarrollo Económico Sustentable**

1. Implementar las distintas acciones necesarias para la obtención del desarrollo sustentable del país.
2. Propiciar la creación y aplicación de mecanismos que permitan un mayor y mejor provecho de los recursos naturales con una afectación mínima al medio ambiente.
3. Fomentar la inversión el campo y la aplicación de programas sociales y de financiamiento para su adecuada explotación.
4. Realizar campañas de apoyo al campo y a los campesinos.
5. Promover conferencias y talleres que concienticen a la población sobre la importancia de los recursos naturales.

**Empleo y Justicia Social**

1. Impulsar la mejoría de las condiciones de trabajo, los salarios adecuados para el desarrollo y progreso de las familias de los trabajadores.
2. Promover una política pública que genere incentivos para la creación de nuevos empleos.
3. Realizar actividades para promover el salario y condiciones de trabajo igualitarias entre hombres y mujeres.
4. Incentivar la realización de actividades que fomenten un trabajo en condiciones dignas para toda la población.

FUERZA SOCIAL POR MÉXICO encausará sus esfuerzos en el cumplimiento de los objetivos trazados el presente Programa de Acción.